



“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

CONVOCATORIA NÚMERO SF/CA/AB/002/2013

El Gobierno del Estado de México, a través de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 13.27, 13.29, 13.30 fracción I, 13.32, 13.33, 13.35 fracciones III, VIII del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y 49 y 73 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables,

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal para presentar propuestas, a participar en la Licitación Pública Nacional para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (PRIMER CUATRIMESTRE 2013)**, que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación, apertura y evaluación de propuestas, dictamen y fallo
LPN-002-2013 (44936001-002-13)	\$3,420.00	19/04/2013	No habrá	22/04/2013 11:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	523 PAPEL BOND TAMAÑO CARTA PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS LASER Y A TINTA A BAJA Y ALTA VELOCIDAD, TAMAÑO CARTA (8.5"X11") PESO BASE: RANGO DE 75-85 GRS/M2, BLANCURA: 87-92%, HUMEDAD: 4-5%, ENVOLTURA: CON CAPA DE POLIPROPILENO O POLIETILENO PARA PROTECCION CONTRA LA HUMEDAD, CAJA CORRUGADA: RESISTENCIA DE 14-16 KG/CM2, PAPEL DE FABRICACION NACIONAL, NO RECICLADO, DEBE DE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-N-060-C-1982 Y NOM-050-SCFI-1994. MARCA FOTOBOND, DUPLICADOR, HIGH JET OFFICE O FASTWAY. NOTA: EL PAPEL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAQUETES ENVUELTOS CON EL PAPEL ORIGINAL DE LA MARCA SOLICITADA.	MILLAR	25,883
2	524 PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO PARA FOTOCOPIADORA E IMPRESORA LÁSER Y A TINTA, A BAJA Y ALTA VELOCIDAD, TAMAÑO OFICIO (8.5" X 13.3"), PESO BASE: RANGO 75 A 85 GRS/M2, BLANCURA: 87-92%, HUMEDAD: 4 A 5%, ENVOLTURA CON CAPA DE POLIPROPILENO O POLIETILENO PARA PROTECCIÓN CONTRA LA HUMEDAD, CAJA CORRUGADA: RESISTENCIA DE 14 A 16 KG/CM2, PAPEL DE FABRICACIÓN NACIONAL, NO RECICLADO, DEBE DE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-N-060-C-1982, DEBE DE CUMPLIR CON LA NORMA NOM-050-SCFI-1994. MARCA FOTOBOND, DUPLICADOR, HIGH JET OFFICE O FASTWAY. NOTA: EL PAPEL DEBERÁ ENTREGARSE EN PAQUETES ENVUELTOS CON EL PAPEL ORIGINAL DE LA MARCA SOLICITADA.	MILLAR	7,085



3	1505 PAPEL TÉRMICO TIPO TICKET - TIPO TICKET - DE IMPRESIÓN COLOR NEGRA DE 58 GRS. Y 62 MM. - MEDIDAS POR CADA ROLLO 6 CMS. DE ANCHO X 20 METROS DE LARGO (CONTIENE 3,000 BOLETOS DE 6 CMS. X 6 CMS.) PARA EL SISTEMA TOMA TURNOS Q-MATIC NOTA: SE CONSIDERA PIEZA A LA CAJA CON 12 ROLLOS	PIEZA	45
4	1008 (2198) PERFORADORA DE DOS HOYOS, FABRICADA CON FIERRO FUNDIDO, CON CHAROLA DE RECOLECCIÓN DE RECORTES, DESMONTABLE, PERFORA CON UNA SEPARACIÓN DE 8 CMS, DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-N-084-C-1982. MARCA PEGASO.	PIEZA	568
5	436 (1436) (5355) (6950) CARPETA EXPEDIENTE (FOLDER) TAMAÑO CARTA, EN CARTULINA DE 180-200 GRS. COLOR CREMA DE PRIMERA CALIDAD, DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-Z-018-C-1980. PAQUETE CON 100 PIEZAS, SE ENTENDERÁ LA PIEZA AL PAQUETE CON 100 PIEZAS, MARCA ECONOFIL.	PIEZA	2005

- Las bases de la Licitación Pública Nacional para la LPN-002-2013, se encuentran disponibles para su consulta y venta los días 17, 18 y 19 de abril de 2013, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas, sita en Juan Aldama Norte No. 114, Tercer Piso, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago de las bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013, será en efectivo, cheque de caja o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de México, a través del formato universal de pago.
- Las bases de la Licitación Pública Nacional para la LPN-002-2013, se encuentran disponibles para su consulta e impresión en Internet en la dirección <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/>
- Los oferentes que impriman las bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013, a través del sistema **COMPRANET**, deberán generar el formato universal de pago accediendo a la dirección <https://sfpva.edomexico.gob.mx/recaudacion/> y seguir las instrucciones indicadas en el ANEXO UNO-C de las bases y acreditar el pago con el documento que contenga el sello original de la institución correspondiente.
- Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013, previamente a su adquisición.
- La procedencia de los recursos para la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013, será gasto corriente estatal.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013, será: español.
- La celebración del acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo de la LPN-002-2013, tendrá verificativo el día **22 de abril de 2013, a las 11:00 horas**, en las oficinas que ocupa la Subdirección de Adquisiciones de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas, sita en Juan Aldama Norte No. 114, Tercer Piso, Col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
- No habrá acto de Junta de Aclaraciones para la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013.
- La moneda en que deberá cotizarse la Licitación Pública Nacional para la LPN-002-2013, será en Peso Mexicano.
- El lugar de entrega de los bienes de la LPN-002-2013: será en los lugares que se indican en el ANEXO UNO-B de las bases.
- El plazo de entrega para los bienes de la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013, será dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

- La forma de pago para la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013, será dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso ante la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, previa recepción de los bienes a entera satisfacción del área usuaria. No se aplicarán los conceptos de pago de anticipo ni el reconocimiento de intereses.
- Garantías: estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013.
- La Garantía de seriedad de los procedimientos para la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013, se constituirá por el 5% de la propuesta económica formulada, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).
- No podrán participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2013, los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.
- Los interesados deberán poseer capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para garantizar el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales.
- Los bienes de la Licitación Pública Nacional para la LPN-002-2013, se adjudicarán **por partida**, al oferente cuya propuesta cumpla y satisfaga las condiciones establecidas en las bases, garantice el cumplimiento del contrato y resulte la más baja en precio, tomando como base el precio unitario.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional para la LPN-002-2013, y en las propuestas presentadas por los participantes, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo.

Toluca de Lerdo, México, a 17 de abril de 2013.

L. EN D. LUIS ÁNGEL SERVÍN TREJO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
(RUBRICA)



SECRETARÍA DE FINANZAS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA